

ACTA N.º 002 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y dos minutos del día veintidós de abril de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Reglamento del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz (Presidenta del Parlamento), del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta Segunda de la Mesa del Parlamento) e Ilmos. Sres. D. Santiago Recio Esteban, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, en sustitución del ilmo. Sr. D. Íñigo Joaquín de la Serna Hernáiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta Primera de la Mesa del Parlamento), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo de la Mesa del Parlamento), del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y REGIONALISTA POR EL QUE SOLICITAN LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO CON EL FIN DE CREAR UNA PONENCIA A EFECTOS DE ESTUDIO DE LA POSIBILIDAD DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [9L/9999-0026]

Por la Presidencia se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.^a Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

A propuesta de la Presidencia se somete a votación la creación de una ponen-

cia a efectos del estudio de una reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria. La ponencia se formará en los términos previstos en el artículo 47 del Reglamento, estando integrada por un representante de cada Grupo Parlamentario, que podrá ser asesorado por otro miembro del mismo grupo.

La propuesta de la Presidencia es aprobada por asentimiento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento.

Se levanta la sesión a las once horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,